

FUNDAMENTACIÓN DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Las líneas de investigación se trazan en correspondencia con las políticas establecidas por la República del Ecuador y que aparecen refrendadas en la Constitución de la República, el Plan Nacional para el Buen Vivir y las directrices para el Cambio de la Matriz Productiva. Deben sustentarse además en las disposiciones de la Ley Orgánica de la Educación Superior, las Áreas Estratégicas de la SENESCYT y el Plan de Desarrollo Institucional (PEDI). Siguiendo estos postulados el Instituto Tecnológico Superior HCPP ha formulado sus líneas y sub líneas de investigación.

Estas líneas que se establecen sobre temáticas de prioridad establecidas para dar respuestas a las necesidades y demandas de la sociedad han tomado en consideración la naturaleza y campos de actuación de las carreras y áreas académicas del instituto.

En aras de concretar las direcciones del trabajo investigativo la institución ha proyectado tres líneas fundamentales que permitirán, a su vez estructurar las sub líneas de las diferentes carreras.

Estas líneas son:

- 1.- Educación y comunicación en la perspectiva del Buen Vivir.
- 2.- Productividad y sociedad.
- 3.- Salud y Bienestar Humano.

Las líneas generales de investigación del instituto se enmarcan esencialmente en los objetivos del Plan del Buen Vivir siguientes:

Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.

Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población.

Objetivo 4: Fortalecer las capacidades y las potencialidades de la ciudadanía.

Objetivo 5: Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad e interculturalidad.

Objetivo 10: Impulsar la transformación de la matriz productiva.

Objetivo 11: Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación

industrial y tecnológica.

Objetivo 12: Construir un Estado democrático para el Buen Vivir.

Las sub líneas en correspondencia con lo señalado anteriormente se derivan de las líneas principales y se desglosan por carreras de la forma siguiente:

CARRERA DE:

Tecnología Superior en: Asistencia de Gerencia. SUBLÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- Emprendimiento e innovación.
- Perfeccionamiento de la administración de recursos.
- Optimización de las relaciones humanas, individuales y grupales.

CARRERA DE:

Tecnología Superior en: Administración de Empresas. SUBLÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- Emprendimiento e innovación.
- Administración y diseño de procesos de generación de empleos.
- Promoción de iniciativas económicas de la pequeña y mediana empresa.

CARRERA DE:

Técnico Superior en: Deportes

SUBLÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- Emprendimiento e innovación.
- Potenciación del desarrollo de la salud y el deporte.

- Aplicación de tecnologías deportivas.

Las líneas de investigaciones proyectadas responden tanto a necesidades de articulación con el Plan Nacional del Buen Vivir, como a las particularidades y campos del conocimiento correspondientes a las diversas carreras. A continuación, se expresan estas relaciones.

1.- Educación y comunicación en la perspectiva del Buen Vivir.

Esta línea se orienta a priorizar la indagación en temáticas relacionadas con los procesos de formación y capacitación de personal profesional que actuará en los diversos sectores de la economía del país, coadyuvará al estudio de procesos y mediaciones que toman lugar en la construcción de significados y representaciones sociales en los diferentes niveles de relación: intrapersonal, interpersonal, grupal y organizacional. Promoverá a su vez el trabajo intercultural del respeto a la diversidad, todos estos aspectos de capital importancia para el fortalecimiento de una sociedad crítica y socialmente responsable.

2.- Productividad y sociedad.

Esta línea integra temáticas relacionada con el desarrollo económico, concebido en su más amplio sentido, no únicamente a partir del crecimiento económico, sino tomando como elementos esenciales el desarrollo humano. Se priorizan temas vinculados con el desarrollo sustentable. Promoverá además el desarrollo de métodos y tecnologías que contribuyan al emprendimiento y al desarrollo de la pequeña y mediana empresa.

3.- Salud y Bienestar Humano.

Se agrupan en esta línea investigaciones que abordan temas sobre deporte, bienestar y salud, así como temas relacionados con nutrición y terapia física.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR HONORABLE CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA

Las líneas institucionales de investigación en articulación con el Plan Nacional del Buen Vivir y el PEDI institucional son:

ENFOQUE DEL PEDI Y SU SEGUNDO OBJETIVO ESTRATÉGICO EN EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONALES	ARTICULACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR	CARRERA DE:	SUBLÍNEA DE INVESTIGACIÓN
<p>1.- La elaboración de proyectos orientados a satisfacer requerimientos de desarrollo de zonas de influencia.</p> <p>2.- Diseño del plan de investigación y transferencia tecnológica con políticas, líneas y equipos de investigadores</p>	1.- Educación y comunicación en la perspectiva del Buen Vivir.	<p>Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.</p> <p>Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población.</p> <p>Objetivo 4: Fortalecer las capacidades y las potencialidades</p> <p>De la ciudadanía. Objetivo 5: Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad e interculturalidad.</p>	Tecnología Superior en: Asistencia de Gerencia.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Emprendimiento e innovación. 2. Perfeccionamiento de la administración de recursos. 3. Optimización de las relaciones humanas, individuales y grupales.
	2.- Productividad y sociedad.		Tecnología Superior en: Administración de Empresas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Emprendimiento e innovación. 2. Administración y diseño de procesos de generación de empleos. 3. Promoción de iniciativas económicas de la pequeña y mediana empresa.
3.- Elaboración de proyectos de investigación y sus resultados difundidos y publicados	3.- Salud y Bienestar Humano.	Objetivo 10: Impulsar la transformación de la matriz productiva. Objetivo 11: Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica.	Técnico Superior en: Deportes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Emprendimiento e innovación. 2. Potenciación del desarrollo de la salud y el deporte. 3. Aplicación de tecnologías deportivas.